

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SODALEH&HELADOS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 26 de abril de 2018 a las 10:00, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía SODALEH&HELADOS S.A.: compañía G.E.I. GRUPPO ESSENZIERO ITALIANO S.P.A., representada legalmente por su Apoderado General, señor David Sperber Vilhelm; compañía NEBO-ALTA COCINA SAS, representada legalmente por su Apoderada General, señora Elena Margarita Morillo Castro; y compañía HOLDING CORPORATIVO AUMAJ S.A., representada por su Gerente General, señor Oswaldo Álvarez Plaza, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES	NO. ACCIONES
G.E.I. GRUPPO ESSENZIERO ITALIANO S.P.A.	USD. 550,00	55%	550
NEBO-ALTA COCINA SAS	USD. 225,00	22.5%	225
HOLDING CORPORATIVO AUMAJ S.A.	USD. 225,00	22.5%	225
TOTAL	USD 1.000,00	100%	1.000



Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 
1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico de 2017.
 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico de 2017.
 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2017.
 4. Conocer y resolver sobre la distribución y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico de 2017.
 5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario titular y suplente para el ejercicio económico de 2018.
 6. Puntos varios

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, señor Oswaldo Álvarez Plaza y como Secretario de la Junta, señor Santiago Capello Crespo.

La Presidencia luego de verificar que existe el quórum necesario declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día aprobado:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico de 2017.

La Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra el señor Santiago Capello y da la palabra a la señora Cristina Miranda, Comisaria de la compañía, con la finalidad de que presente su Informe relativo al ejercicio económico de 2017.

Después de ser analizado y discutido el primer punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico de 2017.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico de 2017.



El señor Santiago Capello, en su calidad de Gerente General de la compañía, toma la palabra y da lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico de 2017.

Después de ser analizado y discutido el segundo punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.



A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2017.

El señor Santiago Capello, en su calidad de Gerente General de la compañía, toma la palabra y presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2017.

Después de ser analizado y discutido el tercer punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2017.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre la distribución y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico de 2017.

El señor Santiago Capello, en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2017 no serán repartidas hasta que haya liquidez para realizar el pago a proveedores.

Después de ser analizado y discutido el cuarto punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad no distribuir las utilidades del ejercicio económico de 2017.

5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario titular y suplente para el ejercicio económico de 2018.

El señor Santiago Capello, en su calidad de Gerente General de la compañía, toma la palabra y mociona a la señora Cristina Miranda como Comisario titular y suplente para el ejercicio económico de 2018.



Después de ser analizado y discutido el Quinto punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la designación de la señora Cristina Miranda como Comisario titular y suplente de la compañía, para el ejercicio económico de 2018.

6. Otros puntos varios.

- 6.1. Conocer y resolver sobre el cambio del Presidente del señor Oswaldo Álvarez Plaza.



De conformidad con lo establecido en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, el señor David Sperber, en calidad de Apoderado General de la compañía **G.E.I. GRUPPO ESSENZIERO ITALIANO S.P.A.**, toma la palabra y manifiesta que por necesidades operativas de la compañía es prudente cambiar del cargo de Presidente de la compañía **SODALEH&HELADOS S.A.** al señor Oswaldo Álvarez Plaza.

Después de ser analizado y discutido el punto seis punto uno del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la remoción del señor Oswaldo Álvarez Plaza del cargo de Presidente de la compañía **SODALEH&HELADOS S.A.**

- 6.2. Conocer y resolver sobre la designación de un nuevo Presidente.

El señor David Sperber, en calidad de Apoderado General de la compañía G.E.I. GRUPPO ESSENZIERO ITALIANO S.P.A., toma la palabra y manifiesta que, en virtud de la remoción del Presidente aprobada en el punto anterior, es necesario designar a un nuevo Presidente de la compañía, para lo cual mociona designar como Presidente al señor Cristiano Ferrero.

Después de ser analizado y discutido el punto seis punto dos del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la designación del señor Cristiano Ferrero como Presidente de la compañía, por un periodo estatutario de tres (3) años.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se incorpora al expediente la lista de asistentes. La Presidente levanta la sesión a las 11:45.



Sr. Oswaldo Álvarez Plaza.
Presidente de la Junta.



Sr. Santiago Capello Crespo.
Secretario de la Junta.

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 26 DE ABRIL DE 2018
SODALEH&HELADOS S.A.

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	FIRMA
G.E.I. GRUPPO ESSENZIERO ITALIANO S.P.A	Dr. David Sperber Vilhelm	
NEBO-ALTA COCINA SAS	Sra. Elena Morillo Castro	
HOLDING CORPORATIVO AUMAJ S.A.	Sr. Oswaldo Álvarez Plaza	